



Comité de Seguridad Alimentaria Mundial

45.º período de sesiones

Marcar la diferencia en la seguridad alimentaria y la nutrición

Roma (Italia), 15-19 de octubre de 2018

PROMOCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS E INTERCAMBIO DE LAS MEJORES PRÁCTICAS Y PROYECTO DE DECISIÓN

ASUNTOS QUE DEBEN SEÑALARSE A LA ATENCIÓN DEL COMITÉ

Documento CFS 2018/45/9, titulado *Promoción de la rendición de cuentas e intercambio de las mejores prácticas y proyecto de decisión*, presentado por la Sra. Anne-Marie Moulton (Sudáfrica), Presidenta del Grupo de trabajo de composición abierta sobre seguimiento.

El Comité:

- a) expresa su agradecimiento por la labor del Grupo de trabajo de composición abierta sobre seguimiento y reconoce el liderazgo eficaz de su Presidenta;
- b) habida cuenta de las decisiones adoptadas por el CSA en su 44.º período de sesiones que figuran en los párrafos 34b y 34f de su informe (CFS 2017/44/Informe) y en el párrafo 10 del Anexo C del documento CFS 2018/45/3, pide a la Mesa que, en consulta con el Grupo asesor, y solicitando las aportaciones adicionales necesarias:
 - supervise los preparativos de un acto temático mundial que se organizará cada dos años en el pleno;
 - supervise los preparativos de los actos que se organicen para fomentar la adopción, el seguimiento y el examen, así como el intercambio de experiencias y buenas prácticas sobre la utilización y aplicación de otras recomendaciones sobre políticas del CSA en todos los niveles, a través del proceso del Programa de trabajo plurianual (PTPA);

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



- supervise los preparativos del acto que se organice en 2019 para el seguimiento de las recomendaciones sobre políticas del CSA acerca de i) la inversión en la agricultura a pequeña escala, ii) la vinculación de los pequeños productores con los mercados, y iii) el desarrollo agrícola sostenible, incluida la ganadería, durante el 46.º período de sesiones del CSA, con sujeción a la disponibilidad de recursos.

I. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES RELATIVAS A LA PREPARACIÓN DE LOS ACTOS TEMÁTICOS MUNDIALES Y LOS ACTOS QUE SE ORGANICEN PARA EL SEGUIMIENTO DE OTRAS RECOMENDACIONES SOBRE POLÍTICAS DEL CSA

1. En el 44.º período de sesiones del CSA, en octubre de 2017, “el Comité hizo suyo el documento (CFS 2017/44/11), en el que se describe el siguiente enfoque para realizar el seguimiento de la aplicación de los principales productos normativos del CSA, de conformidad con las decisiones adoptadas en su 43.º período de sesiones (CFS 2016/43/INFORME y CFS 2016/43/7), y de otras de sus recomendaciones sobre políticas:

- Principales productos normativos del CSA: mediante la celebración de un acto temático mundial en el pleno cada dos años.
- Otras recomendaciones sobre políticas del CSA: mediante la celebración de actos *ad hoc*, teniendo en cuenta la pertinencia del seguimiento de estas recomendaciones y su posible contribución al programa mundial de seguridad alimentaria y nutrición, así como los recursos disponibles. Los actos se organizarían durante la semana de sesiones plenarias o durante el lapso entre períodos de sesiones dependiendo, entre otros aspectos, de los objetivos específicos y del calendario establecido para contribuir al programa mundial”.

2. En el mismo período de sesiones, las funciones y responsabilidades relativas a la preparación de los actos temáticos mundiales en el pleno, que se celebrarían cada dos años, y de los actos que se organizaran en seguimiento de otras recomendaciones sobre políticas del CSA se trataron solo con respecto a 2018 y no a 2019 y años posteriores¹, reconociéndose “que la necesidad de un grupo de trabajo de composición abierta sobre seguimiento, así como su función, podrían ser reconsideradas a la luz de las decisiones adoptadas por el Comité sobre el seguimiento de la evaluación independiente del CSA”².

3. Habida cuenta de las decisiones adoptadas por el CSA en su 44.º período de sesiones que figuran en los párrafos 34b y 34f de su informe (CFS 2017/44/Informe) y en el párrafo 10 del Anexo C del documento Evaluación del CSA: implementación de la respuesta a la evaluación (CFS 2018/45/3), se propone que la Mesa, en consulta con el Grupo asesor, y solicitando las aportaciones adicionales necesarias, supervise los preparativos de los actos temáticos mundiales en el pleno y de los actos que se organicen para fomentar la adopción, el seguimiento y el examen, así como el intercambio de experiencias y buenas prácticas sobre la utilización y aplicación de otras recomendaciones sobre políticas del CSA a través del proceso del PTPA.

¹ “El Comité: solicita que la Mesa en consulta con el Grupo asesor, y el Grupo de trabajo de composición abierta sobre seguimiento en una reunión extraordinaria, supervisen los preparativos del acto temático mundial que se celebrará en el pleno **de 2018** y de los actos que se organicen en seguimiento de las demás recomendaciones sobre políticas del CSA durante la semana de sesiones plenarias o el lapso entre períodos de sesiones, con sujeción a la disponibilidad de recursos”, CFS 2017/44/Informe, párrafo 34d.

² CFS 2017/44/Informe, párrafo 34f.

II. ACTO DESTINADO AL SEGUIMIENTO DE OTRAS RECOMENDACIONES SOBRE POLÍTICAS DEL CSA EN EL 46.º PERÍODO DE SESIONES DEL COMITÉ

4. De conformidad con el documento CFS 2017/44/11 aprobado por el Comité³, se organizará un acto durante su 46.º período de sesiones plenarias para realizar el seguimiento de la utilización y aplicación de las siguientes recomendaciones sobre políticas del CSA, evaluando su pertinencia y potencial para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los objetivos del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar:

- Inversión en la agricultura a pequeña escala (2013)
- Vinculación de los pequeños productores con los mercados (2016)
- Desarrollo agrícola sostenible, incluida la ganadería (2016)

5. Resulta apropiado agrupar estos tres conjuntos de recomendaciones, ya que están interrelacionados y son complementarios. El segundo conjunto surgió directamente del primero, dado que constituía un examen más profundo de un tema fundamental planteado en las recomendaciones de 2013, mientras que el tercer conjunto contribuyó a la reflexión general sobre las políticas relativas a la agricultura en pequeña escala centrándose en los sistemas basados en la ganadería.

6. Estas recomendaciones sobre políticas son de gran importancia para todas las partes interesadas en el CSA y en particular para los pequeños productores, que son los que aportan la contribución principal a la seguridad alimentaria y la nutrición, y constituyen la categoría más numerosa de agricultores familiares. En consecuencia, son protagonistas fundamentales del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar, y una sesión de evaluación de esta naturaleza en el 46.º período de sesiones del CSA constituiría una contribución específica del Comité al Decenio en 2019. El acto se centraría en los pequeños productores para evaluar de qué manera se han beneficiado de las recomendaciones sobre políticas específicas del CSA, además de examinar las posibilidades de cambio que conlleva la aplicación de los resultados de las políticas del CSA, en especial para el logro de los ODS. Dado el importante papel de la mujer en la agricultura en pequeña escala, también contribuiría a la incorporación de los mensajes del Foro del CSA sobre el empoderamiento de la mujer en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición celebrado en 2017.

7. El seguimiento de estos tres resultados interrelacionados en materia de políticas combina uno que se adoptó hace cinco años y dos más recientes, y muestra cómo el CSA puede y debe basarse en la labor pasada y garantizar sinergias entre sus diferentes logros. Es particularmente pertinente para tres de los cinco ODS en los que se centrará la atención en 2019: el 8, el 10 y el 13. Podría alentarse a los países que lleven a cabo exámenes voluntarios relacionados con los ODS en 2019 a incluir estos resultados de las políticas del CSA en sus evaluaciones, que pueden hacer aportaciones tanto al Foro político de alto nivel de 2019 como al 46.º período de sesiones del CSA.

Proceso y resultado previsto

8. Se realizará una convocatoria de presentación de experiencias y mejores prácticas a través del Foro Global sobre Seguridad Alimentaria y Nutrición (Foro FSN), dirigida a todos los miembros, participantes y otras partes interesadas del CSA. La Secretaría del CSA trabajará con el apoyo de un equipo técnico de trabajo a fin de resumir las experiencias en un documento de antecedentes.

³ “La decisión de hacer un seguimiento de recomendaciones sobre políticas específicas corresponderá a la Mesa, tras consultar con el Grupo Asesor, teniendo en cuenta la pertinencia y posible contribución del seguimiento de estas recomendaciones al programa mundial de seguridad alimentaria y nutrición, así como los recursos disponibles.”, CFS 2017/44/11, párrafo 8.

9. La Secretaría del CSA también trabajará con este equipo para preparar la convocatoria de aportaciones y el esquema del acto, así como los criterios de selección de las experiencias que se presentarán. A los miembros y participantes que aporten contribuciones se les podría pedir que respondan a preguntas como las siguientes:

- Evalúe en qué medida los tres resultados de las políticas se han difundido y aplicado en el contexto existente.
- Evalúe la utilización y aplicación actuales y potenciales de las recomendaciones sobre políticas del CSA relativas a los pequeños productores, en particular acerca de las inversiones de los gobiernos nacionales y las instituciones financieras internacionales en favor de los pequeños productores, los programas de desarrollo de la capacidad dirigidos a ellos, la elaboración de propuestas financieras a corto y medio plazo que sean más favorables para los productores en pequeña escala, y la formulación y aplicación de estrategias nacionales específicas en favor de la agricultura a pequeña escala.
- Evaluar el potencial que encierran la utilización y aplicación de estas recomendaciones sobre políticas para lograr los ODS y mejorar la coherencia de las políticas en materia de seguridad alimentaria y nutrición.

10. El documento de antecedentes y el esquema del acto proporcionados por el equipo técnico de trabajo se debatirán en una reunión conjunta de la Mesa del CSA y el Grupo asesor; la Mesa tomará nota del documento de antecedentes y llegará a un acuerdo sobre el esquema del acto.

11. La presentación de experiencias durante la sesión de evaluación en el 46.º período de sesiones del CSA irá seguida de un debate plenario destinado a extraer enseñanzas y formular propuestas para mejorar la utilización y aplicación de estas recomendaciones sobre políticas del CSA en el contexto del Decenio de la Agricultura Familiar y los ODS.

12. El resultado de este proceso será la sesión de evaluación que se llevará a cabo en el 46.º período de sesiones del CSA en la que se formularán conclusiones sobre lecciones aprendidas y sugerencias para fomentar la utilización y aplicación de estas recomendaciones.

Costos

Personal y apoyo técnico	30 000
Publicación de una convocatoria	7 000
Traducción del documento para el 46.º período de sesiones del CSA (12 500 palabras)	25 000
Traducción de las aportaciones recibidas que no estén en inglés	5 000
Costos de la sesión (viajes de dos panelistas y un moderador)	7 500
TOTAL	74 500